

# *Reforzará policía de Haití su presencia para combatir ola de inseguridad*

---



Puerto Príncipe, 17 abr (RHC) La Policía Nacional de Haití reforzará su presencia en las calles, tras la ola de inseguridad desatada principalmente en Puerto Príncipe, la capital, con enfrentamientos entre bandas armadas.

Los agentes llamaron a la población a mantener la calma y colaborar con las fuerzas públicas para que estas puedan llevar a cabo su tarea.

Pese a las palabras tranquilizadoras, los habitantes de varias comunas populares de Puerto Príncipe experimentan en los últimos meses un resurgir de prácticas violentas, las cuales causaron varios fallecidos y lesionados.

En tanto, el presidente Yóvenel Moïse anunció que tomará medidas urgentes contra los bandidos por amenazar la paz y la seguridad pública.

Mientras parlamentarios insisten en la supuesta ilegalidad del nombramiento del primer ministro de Haití, Jean Michel Lapin, proveniente del gobierno destituido, tras la interpelación de Jean Henry Céant en

marzo pasado.

Según el diputado Déus Deronneth, un ministro que renuncia solo puede ocuparse de los asuntos rutinarios, porque fue despedido junto al jefe de Gobierno anterior, y apela a las disposiciones de la Constitución vigente.

El legislador pidió la semana pasada, tras el anuncio de la elección de Lapin, que el presidente desestimara el nombramiento y también se acogiera a los mandamientos de la carta magna.

Expertos también señalan la presunta irregularidad y aluden al artículo 165 de la Ley Fundamental, que reza que en caso de incapacidad permanente debidamente declarada del primer ministro o de que éste se retire de su cargo por razones personales, el presidente seleccionará a un jefe de Gobierno interino de entre los miembros del gabinete ministerial en espera de la formación de una nueva administración en un plazo no superior a 30 días.

Por consiguiente, el voto de censura seguido de la dimisión del jefe de gobierno, tal como ocurrió en marzo pasado, pone fin al mandato del primer ministro y todo su gabinete, aseguran los especialistas.

A pesar de las discrepancias, ya Lapin entregó al Parlamento toda la documentación correspondiente para que sea procesada e investigada antes de la sesión de ratificación, que lo validará o no al frente del Ejecutivo.

La víspera, una fuente cercana al Palacio Presidencial reveló que la oposición moderada podría obtener hasta siete puestos ministeriales con la nueva administración, tras las reuniones que sostuvo el mandatario con representantes de las fuerzas políticas del país.

Asimismo, indicó que solo dos responsables de carteras podrán ser reelegidos, y que Lapin apostará por un gobierno con orígenes más diversos.

Sin embargo, aún el primer ministro designado deberá presentar su plan de gobierno ante el Parlamento, y ser aprobado por una mayoría de diputados y senadores, una sesión que siempre reserva algunas sorpresas.

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/188638-reforzara-policia-de-haiti-su-presencia-para-combatir-ola-de-inseguridad>



**Radio Habana Cuba**